

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligaran en la Peninsula, islas Baleares y Canarias, en los 20 dias de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicaran en este periódico ningun edicto o disposicion oficial, sea en cualquiera de las Autoridades de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deban remitirse a la imprenta. Los números que no lleguen a su destino por causas ajenas a esta Administracion, se reclamaran dentro de los ocho dias siguientes. No se serviran sin previo aviso los que no se reclamaren dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts
Fuera, por razon de franqueo, trimestre 18 -
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victoria 1, y Santa Fecalia. 2
Cartagena (Barrio Peral) D. Carlos M. Izuel

Los anuncios de subastas, los judiciales y demas disposiciones que no gozan de franquicia de insercion, se insertaran, previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo a la siguiente

TABIFA DE INSERCIONES		Ptas.
De 1 a 100 lineas, cada linea del ancho de una columna.		0'50
De 101 a 200, cada linea de las que excedan de 100.		0'40
De 201 en adelante, cada linea de las que excedan de 200		0'30

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 332 de 28 Nbre.)

Segunda seccion

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.241.

Don Jerónimo del Moral, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta celebrada para el suministro de viveres a los presos preventivos y corrigendos en la cárcel de Audiencia de esta capital, cuya manutención corre a cargo de la Excm. Diputación provincial, ha acordado la Comisión permanente de la misma en sesión de este día celebrar una segunda subasta para la contratación del mencionado servicio, durante los años económicos de 1902, 1903 y 1904, bajo las mismas condiciones generales y particulares que rigieron para la primera subasta y se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excm. Diputación a los treinta días del en que aparezca publicado este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y hora de las diez de su mañana ó al siguiente si éste fuera festivo, bajo mi presidencia ó la del Sr. Diputado en quien delegue esta facultad con asistencia de otro Sr. Diputado designado por la Comisión y de Notario público, siendo el tipo de subasta el de 50 céntimos de peseta por cada preso que se socorra, sujetándose las proposiciones que hayan de hacerse al modelo que aparece a continuación de las condiciones antes citadas y a los demás requisitos que en las mismas se exigen.

Murcia 29 de Noviembre de 1901.

El Gobernador,
Jerónimo del Moral.

Tercera seccion.

Número 2.240.

COMISION PROVINCIAL DE MURCIA

Anuncio.

Conforme con lo dispuesto en la Real orden de 26 de Noviembre de 1898 y artículo 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897, se abre concurso entre los Doctores y Licenciados en Medicina y Cirujía, para la plaza de Médico civil, Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y su suplente, durante el año de 1902.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los títulos profesionales, y los justificantes de sus méritos y servicios, en la Secretaría de esta Diputación en las horas de oficina, durante los diez días primeros del mes de Diciembre, a fin de que por la Comisión provincial puedan acordarse los nombramientos con sujeción a las reglas establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Murcia 29 de Noviembre de 1901.
—El Vicepresidente, Leopoldo Cándido.

Número 2.280.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Se hace saber: Que habiéndose declarado desierta por falta de postores la subasta anunciada para el 13 del mes actual, para el suministro de las ropas y otros efectos que en el próximo año de 1902, se han de suministrar al Hospital de San Juan de Dios, establecido en esta capital; la Comisión provincial, en sesión del día 16 de los corrientes, ha acordado se celebre una segunda licitación que deberá tener lugar a los 30 días del en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, ó al siguiente si aquél fuese festivo, a las once, en el salón de sesiones de esta Corporación; cuyo pliego de artículos y condiciones económicas se halla publicado en dicho periódico oficial, número 225, correspondiente al Domingo 22 de Septiembre último.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Murcia 22 de Noviembre de 1901.
—El Vicepresidente, Leopoldo Cándido.

Se hace saber: Que habiéndose declarado desierta por falta de postores la subasta anunciada para el 13 del mes actual, para el suministro de las ropas que en el próximo año de 1902, se han de suministrar a la Casa de Expósitos y Maternidad, establecida en esta capital; la Comisión provincial, en sesión del día 16 de los corrientes, ha acordado se celebre una segunda licitación que deberá tener lugar a los 30 días del en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, ó al siguiente si aquél fuese festivo, a las doce, en el salón de sesiones de esta Corporación; cuyo pliego de artículos y condiciones económicas se halla publicado en dicho periódico oficial, núm. 226, correspondiente al Martes 24 de Septiembre último.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Murcia 22 de Noviembre de 1901.
—El Vicepresidente, Leopoldo Cándido.

Se hace saber: Que habiéndose declarado desierta por falta de postores la subasta anunciada para el 13 del mes actual, para el suministro de las ropas y otros efectos que en el próximo año de 1902, se han de suministrar a la Casa de Misericordia y Huérfanos y Manicomio provincial, establecida en esta capital; la Comisión provincial, en sesión del día 16 de los corrientes, ha acordado se celebre una segunda licitación que deberá tener lugar a los 30 días del en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, ó al siguiente si aquél fuese festivo, a las trece, en el salón de sesiones de esta Corporación; cuyo pliego de artículos y condiciones económicas se halla publicado en dicho periódico oficial, núm. 224, correspondiente al Sábado 21 de Septiembre último.

Lo que se hace público para co-

nocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Murcia 22 de Noviembre de 1901.
—El Vicepresidente, Leopoldo Cándido.

Quinta seccion.

Número 2.274.

TESORERIA DE HACIENDA

de la

PROVINCIA DE MURCIA

Providencia.—Año de 1901.

No habiendo satisfecho dentro del plazo voluntario, los contribuyentes y entidades que a continuación se relacionan el importe de sus respectivos débitos, por esta mi providencia se les declara incursos en el apremio correspondiente con el recargo y dietas que prescriben los artículos 47, 66 y 107 del reglamento de procedimientos de 26 de Abril de 1900; en la inteligencia de que si transcurre el término de tercero día desde el siguiente al de la llegada del Agente ejecutivo a la localidad de los deudores y no se ha hecho efectivo el ingreso del principal y recargo referido, se pasará al segundo grado de apremio en cuanto a los considerados como contribuyentes.

Publíquese ésta en el *Boletín oficial* y hágase entrega de las certificaciones de descubiertos al arrendatario de contribuciones de la provincia, quien firmará el recibo de las mismas en una de las facturas que por duplicado se han de acompañar, según el art. 50, párrafo 3.º, artículo 51 de la referida instrucción.

Así lo mando, firmo y sello con el de esta oficina en Murcia a 16 de Noviembre de 1901.—El Tesorero de Hacienda, P. S., Manuel González Caballos.

RELACION A QUE SE REFIERE LA ANTERIOR PROVIDENCIA

N.º de orden	Concepto.	Nombre de los contribuyentes.	Cuota.
			Ptas. Cts.
		Alhama.	
533	Penalidad industrial (Alcoholes).	Francisco Andreo.	100 »

N.º	Conceptos.	Nombre de los contribuyentes.	Cuota. Pesetas.
Cehegin.			
34	Id.	Prudencio de Egea.	100 »
Bullas.			
35	Id.	Salvador Moya García.	100 »
36	Id.	Mateo Fernández Sánchez.	100 »
37	Id.	Miguel Sánchez Escámez.	100 »
Mula.			
38	Id.	Manuel Romero.	100 »

Número 2.267.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLANUEVA

Don José Ruiz González, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que hallándose formada la matrícula industrial y de comercio de este término municipal para el próximo año 1902, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír las reclamaciones pertinentes que puedan producir los interesados, durante el plazo de ocho días, contados desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín oficial*.

Villanueva 22 de Noviembre de 1901.—José Ruiz.

Número 2.283.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MOLINA

Don Pedro José Vicente Bernal, primer Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente de la Alcaldía constitucional de esta villa de Molina.

Hago saber: Que por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, la cual se ha de proveer por concurso, conforme a lo dispuesto en el art. 123 de la vigente ley Municipal.

Lo que se anuncia al público con el fin de que los aspirantes al expresado destino puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de quince días, contados desde el de la inserción del presente en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Molina 24 de Noviembre de 1901.—Pedro José Vicente.

Octava sección.

Número 2.239.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CARTAGENA

Don Ricardo Salustiano Portal y Cantón, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto y á virtud de autos sobre declaración de herederos ab intestato seguidos por actuación del que refrenda y por falle-

cimiento de Don Jacinto Valdivieso Angosto, natural de Alicante, hijo de Don Eduardo y Doña Francisca, Teniente Coronel retirado, cuyo óbito tuvo lugar en esta ciudad el día veintiséis de Agosto anterior, promovidos á instancia de Doña Luisa y Doña Buenaventura Valdivieso Angosto, hermanas de doble vínculo de dicho finado, se llama á todas aquellas personas que se crean con derecho á heredarle, para que en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la inserción del presente en los periódicos oficiales, comparezcan á deducirlo ante este Juzgado; apercibiéndoles que transcurrido dicho plazo sin efectuarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Cartagena á quince de Noviembre de mil novecientos uno.—R. Salustiano Portal.—P. S. M., Francisco Bautista y Soriano.

Número 2.210.

JUZGADO MUNICIPAL DE CARTAGENA

Don Ramón Cañete Colón, Juez municipal de esta ciudad.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza por término de diez días, que empezarán á contarse desde la publicación del mismo á Manuel Victoria Pelegrín, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de la Diputación del Algar, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado á celebrar juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción á la ley de caza; apercibiéndole en el mismo que caso de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Cartagena doce de Noviembre de mil novecientos uno.—Ramón Cañete.—P. S. M., Antonio Más.

Número 2.231.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE CARAVACA

Don José López Mosquera, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria hago saber y requiero á las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de la policía judicial, para que procedan á la busca y ocupación de treinta y seis kilos de pañuelos llamados venubios, nutrias, vizcaínos, olimpos, rápidos y rayos, de distintos tamaños que desapare-

cieron de la estación del Ferrocarril de Calasparra la noche del dos de Octubre último, de donde fueron sustraídos, ignorándose el autor ó autores y por cuyo hecho se instruye en este Juzgado la correspondiente causa criminal de oficio; deteniendo al propio tiempo, á las personas en cuyo poder se encuentren y poniéndolas á mi disposición en la cárcel del partido, si no justifican su legítima adquisición; y á los mismos cuyo paradero y circunstancias se ignora, se les cita, llama y emplaza para que en el término de diez días, que se contarán desde que se inserte la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezcan á prestar declaración en repetida causa; con apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Dada en Caravaca diez y seis de Noviembre de mil novecientos uno.—José López Mosquera.—D. S. O., Vicente Romero Treceño.

Número 2.284.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LORCA

Don Pablo Simón Herrada, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto que se publicará en los *Boletines oficiales* de Murcia y Vizcaya, se cita, llama y emplaza á José Fernández Olmos y Juan Fernández, vecinos de Bilbao, padre y hermano respectivamente del interfecto, Mariano Fernández, habitantes en dicha villa, calle de Alzazumitia, número cuarenta, piso tercero, izquierda, cuya edad, demás circunstancias y actual paradero se ignora, para que dentro del término de veinte días, que empezarán á contarse desde la inserción de este edicto en dichos periódicos oficiales, comparezcan en este Juzgado á fin de hacerles entrega del dinero, ropas y demás efectos pertenecientes á dicho finado, según lo ordenado por la Superioridad en sentencia dictada en causa sobre homicidio del mismo contra Andrés Ros Díaz; previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Lorca veintidós de Noviembre de mil novecientos uno.—Pablo Simón.—El Actuario, José Roldán.

Número 2.260.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE CHINCHILLA

Don Benito López del Castillo y Núñez, Juez municipal de esta ciudad y accidental de instrucción de la misma y su partido por ausencia del propietario en uso de licencia.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martínez y Martínez (a) Batanero, hijo de Ginés y Josefa, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, si bien se cree pueda encontrarse en la provincia de Murcia, para que en término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de ésta en la «Gaceta de Madrid» y *Boletines oficiales* de esta provincia y de la de Murcia, comparezca en este Juzgado al objeto de ingresar en las cárceles de este partido y cumplir la pena de tres meses y medio de arresto mayor que le ha sido im-

puesta en causa que se le ha seguido con otro, sobre corta y sustracción de matacanes.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación tanto civiles como militares y demás agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura del Francisco Martínez, el cual pondrán á mi disposición en las cárceles de partido.

Dada en Chinchilla á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos uno.—Benito López del Castillo.—P. S. M., Samuel Cano y Baello.

Número 2.246.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE SAN JUAN

Don Miguel de la Vallina y Subirana, Juez municipal é interino de instrucción del distrito de San Juan de esta ciudad.

Por la presente se cita, llama y emplaza á José Ruiz Orenes, hijo de José y Maria, de veintitrés años, soltero, jornalero, natural y vecino de Guadalupe, de este término municipal, para que en el término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en el *Boletín oficial* de esta provincia y «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado, sito en el plano de San Francisco, edificio de la Audiencia, á fin de notificarle un acuerdo recaído en causa seguida contra el mismo por hurto; apercibido de que sinó comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares é individuos de la policía judicial, que procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta ciudad del José Ruiz Orenes.

Dada en Murcia á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos uno.—Miguel de la Vallina.—El Escribano, Bartolomé Costa.

ANUNCIOS OFICIALES

Número 2.230.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

LA AMISTAD

Mina «Felicidad».

Se requiere por primera vez á la señora viuda é hijos de D. Manuel Pico, dueños de una acción en esta Sociedad, para que con arreglo á lo que previene el art. 21 de la ley de Sociedades mineras, se sirvan pagar en el término de quince días, contados desde esta fecha, los dividendos pasivos números 86 al 91 inclusive que tienen en descubierto é importan en total treinta y tres pesetas.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia para conocimiento de los interesados.

Cartagena 29 de Noviembre de 1901.—E. Presidente, José Pareja.—El Contador Secretario, Mariano de Murcia.—El Tesorero, Gamaliel Lizana.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Nbre. de 1901.

Día 1.º - Núm. 259.

Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Decreto del Gobierno civil de la provincia nombrando Fiscal para la instruccion del expediente por el acto realizado por Don Juan Leon. -Anuncio del registro minero «La Suiza» Quinta seccion.-Estado de la Administracion de Hacienda con la relacion de los minerales extraidos durante el tercer trimestre del año actual de las minas en producto en esta provincia. -Anuncio de la Alcaldia de Cehegin de estar expuestas al publico la lista cobratoria de la contribucion sobre edificios y solares. -Anuncio de la Administracion de consumos de Lorca participando a los contribuyentes del extrarradio los dias señalados para la cobranza voluntaria de las cuotas correspondientes al trimestre actual. -Anuncio de la Sociedad especial minera «Union».

Día 2.º - Núm. 260.

Primera seccion.-Relacion de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo y referente a esta provincia. Segunda seccion.-Anuncio de la Jefatura de minas de los registros mineros «Ampliacion de Santa Amalia» y «Los dos amigos». Quinta seccion.-Providencia de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia apremiando a los herederos de D. J. Garcia. -Relacion del Agente ejecutivo de la zona 7.ª sobre descubiertos de contribucion. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Mula para la subasta de consumos. -Otro de la de Beniel para la subasta de los arbitrios de puestos publicos. -Otros de las Alcaldias de San Javier y Cieza de estar expuesto al publico las listas cobratorias sobre contribucion de edificios y solares. Octava seccion.-Anuncio del Juzgado municipal de Cartagena emplazando a Alfonso Cazorla y Enrique Martinez. -Requisitoria del Juzgado de instruccion de Alicante para que se proceda a la captura de Pedro Bastida Soter, natural de Lorca. -Otro del Juzgado municipal de La Union emplazando a José Garrido Hernandez. -Otro del Juzgado de instruccion de Mula emplazando a Juliana Palazon Gomariz.

Día 3.º - Núm. 261.

Primera seccion.-Comunicacion de la Direccion general de Sanidad de haberse dado dos casos de peste bubonica en Liverpool. Segunda seccion.-Suscripcion para las familias de los guardias de orden publico muertos alevosamente. -Anuncio de la Jefatura de minas del registro para la titulada «El Santon» en el termino de Cartagena. -Relacion de los propietarios a quienes se les ocupan fincas rusticas en el termino municipal de Fuente-alamo para la construccion del segundo trozo de la carretera de Cartagena a Mazarron. -Anuncio de la Junta provincial de Instruccion publica sacando a concurso la plaza de Secretario de dicha Junta. -Notificacion de la Jefatura de minas en el expediente de registro para la nombrada «La Joven Isabel». Cuarta seccion.-Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la subasta de varios materiales y efectos que puedan necesitarse durante dos años. -Edicto del Juez instructor del batallon Cazadores de Madrid núm. 2 emplazando a los padres del soldado del regimiento Infanteria de Isabel la Católica núm. 75 Francisco Garcia Bayona. Quinta seccion.-Providencia del Agente ejecutivo de la zona 10.ª de esta provincia notificando sobre descubiertos de contribucion de varios contribuyentes de Beniajan y los Garres. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Beniel anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio.

Día 5.º - Núm. 262.

Primera seccion.-Circular de la Direccion general de Sanidad participando que en el Instituto de vacunacion de Alfonso XII queda establecido la instalacion del departamento anti-rábico. Segunda seccion.-Suscripcion para socorrer a las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Relacion nominal de los interesados a quienes se les ocupan fincas urbanas en el

termino municipal de Fuente-alamo para la construccion del segundo trozo de la carretera de Cartagena a Mazarron. -Relacion de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Vicente Kindelan en termino de Lorca. Cuarta seccion.-Anuncio de la Comandancia militar participando que los individuos o sus herederos que pertenecieron al batallon provisional de Puerto-Rico núm. 3 pueden solicitar sus ajustes. Quinta seccion.-Providencia de apremio de la zona 9.ª contra Antonio Soto Almagro. -Conclusion de la relacion de contribuyentes de la zona 7.ª a quienes se notifica de apremio. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Beniel de la subasta de consumos. -Otro de la Alcaldia de Librilla de estar terminado el repartimiento de contribucion. Octava seccion.-Edicto del Juzgado de Caravaca sobre expediente de dominio de varias fincas a solicitud de D. Pedro Moreno Leante. -Edicto del Juzgado municipal de Cehegin de estar vacante la Secretaria de dicho Juzgado. -Edicto de la Audiencia provincial sobre interposicion de un recurso contencioso por el Procurador Trigueros.

Día 6.º - Núm. 263.

Primera seccion.-Anuncio de la Direccion general de Sanidad de que continua reinando la peste levantina en la ciudad de Port-Elizabeth. Segunda seccion.-Notificacion de una providencia en el expediente del registro de la mina «El Loro». -Edictos solicitando pertenencias para las minas «La Francesa», «La Purisima» y «Tormenton». -Anuncio de la 4.ª Inspeccion de Montes y cuadro de aprovechamientos de pastos que han de subastarse en los dias que se expresan. Cuarta seccion.-Relacion de ajustes practicos a individuos del batallon provisional de Baleares. -Requisitoria militar empiazando al soldado Ramon Rech Guillen. Quinta seccion.-La Administracion de Hacienda hace publica la Real orden por la que se desestima la instancia que los contribuyentes de Murcia elevaron al Ministerio de Hacienda sobre cambio de base de poblacion. -Providencia y apremio a contribuyentes de la zona 10.ª. Sexta seccion.-Edicto de la Alcaldia de Mazarron para subasta de varios arbitrios y servicios. -Anuncio de la Compania Naviera de Navegacion.

Día 7.º - Núm. 264.

Primera seccion.-Exposicion y Real decreto por el que se dictan las reglas a que han de someterse las personas cabezas de familia que tengan en sus casas algun caso de enfermedad infecciosa y medios para el saneamiento y desinfeccion de los edificios. Cuarta seccion.-Relacion de individuos pertenecientes a la inscripcion maritima de esta provincia naval que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del año 1902. Octava seccion.-Edicto del Juzgado de instruccion de San Juan emplazando a Eduardo Carbonell y Tomas.

Día 8.º - Núm. 265.

Primera seccion.-Real orden para que los Ayuntamientos que no tengan organizado el servicio de desinfeccion se atengan a las instrucciones y consejos de la Real orden de 17 de Octubre etc. Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Circular sobre elecciones de Concejales. -Estado de las denuncias hechas por el retraso de la llegada de los trenes mixtos y correos en el mes de Octubre. -Circular sobre contrastacion de pesas y medidas en el partido judicial de Yecla. -Anuncio de la 4.ª Inspeccion de Montes para subasta de caza. -Anuncio del registro de la mina «Santa Enlialia». Cuarta seccion.-Anuncio de la Comisaria de guerra de Cartagena para contratar el servicio de limpieza de pozos, letrinas y sumideros. -Nota de la compra de articulos para las factorias de subsistencias y utensilios de Cartagena durante el mes de Octubre. -Anuncio de la Aduana de Cartagena sobre abandono de una escopeta sistema antiguo e vuelta en una funda. Quinta seccion.-Providencia de apremio contra varios vecinos de pueblos de esta provincia por no haberse provisto de la cedula personal. Sexta seccion.-Anuncios de las Alcaldias de Bullas, Yecla y Lorqui sobre estar terminados los repartos de contribucion. Octava seccion.-Edicto del Juzgado de primera instancia de La Union sobre fallecimiento abintestado de D. Manuel Gomez Calarcos.

Día 9.º - Núm. 266.

Primera seccion.-Relacion de escuelas

vacantes en las cinco provincias de este distrito Universitario. Segunda seccion.-Anuncio de registros de las minas «Virgen del Pilar», «San Isidro» y «Enriqueta». Tercera seccion.-Certificacion del precio medio que se fija para liquidacion de los suministros que se les facilita a las tropas en el mes de Septiembre. Quinta seccion.-Circular de la Administracion de Hacienda relativa al impuesto del 1 por 100 sobre pagos. -Anuncio de subasta de una casa de Francisco Ros y Ros por debitos de contribucion. -Continuacion de la relacion de contribuyentes de la zona 7.ª por debitos de contribucion a quienes se les notifica de apremio. Sexta seccion.-Edicto de la Alcaldia de Fortuna de estar expuesto al publico el proyecto y condiciones para subasta del arbitrio de uso de pesas y medidas. -Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Septiembre. -Edicto de la Alcaldia de Albudefuete de estar terminado el reparto de la contribucion. Octava seccion.-Anuncio de vacante de una Notaria en Cartagena. -Requisitoria del Juzgado de instruccion de Cartagena llamando a Antonio Mateo Garcia (a) Vizco.

Día 10.º - Núm. 267.

Primera seccion.-Real orden relativa a las oposiciones de escuelas primarias. Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Anuncio del registro de la mina «Eulalia». Cuarta seccion.-Edicto militar llamando al Sargento desertor D. Francisco Martinez de la Iglesia natural de Zamboanga. Quinta seccion.-Relacion de deudores por compra de bienes desamortizados. -Conclusion de la relacion de contribuyentes de la zona 7.ª a quienes se les notifica de apremio. -Anuncio de subasta de una finca urbana de D. Joaquin Garcia Jimenez por debitos de contribucion. Sexta seccion.-Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Yecla en el mes de Septiembre.

Día 12.º - Núm. 268.

Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Notificacion de providencias en los expedientes de registros de las minas «Espartana» y «San Pedro». Cuarta seccion.-Relacion de individuos pertenecientes a la inscripcion maritima de esta provincia naval que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo actual. Quinta seccion.-Circular de la Administracion de Hacienda para que los Ayuntamientos ingresen lo que corresponde al Tesoro por la cuarta parte del cupo de consumos. -Anuncio de la Recandacion de contribuciones señalando nuevos dias para la cobranza voluntaria en los pueblos de San Javier y Pinatar. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Alhama para la subasta de los consumos. -Otro de la de Mula para la subasta del servicio de bagajes. -Otros de Fuente-alamo y Aguilas de estar termina o los padrones de la contribucion. -Otro de la de Abaran de estar terminado el registro fiscal de edificios y solares. -Otro de Yecla para la subasta del servicio de bagajes. -Otro de Murcia de estar expuesto al publico el pliego de condiciones para la subasta de suministro de petroleo para el alumbrado. Octava seccion.-Cedula del Juzgado de instruccion de la Catedral contra Carmen Gomez Carrillo. -Requisitoria del Juzgado de Huercal-Overa contra Ricardo Pardo Martinez. -Edicto del Juzgado de instruccion de San Juan para segunda subasta de fincas embargadas a D. Manuel Andina Manzanares por causa que se le siguió por contrabando.

Día 13.º - Núm. 269.

Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Notificacion en el expediente de registro de la mina nombrada «Mina Mora». -Anuncio de solicitud de pertenencias para las minas «Maria Teresa» y «La Capitana». Cuarta seccion.-Anuncio para nueva subasta de obras en las Encañizadas denominadas La Torre y Ventorrillo. Quinta seccion.-Providencia y relacion de contribuyentes a quienes se apremia por la zona 10.ª. Sexta seccion.-Estadistica de mortalidad en la ciudad de Murcia durante el mes de Octubre de 1901. -Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Septiembre.

-Cuenta de gastos ocasionados en obras de reparacion de una fuente en Mazarron. Octava seccion.-Requisitoria del Juzgado de instruccion de Cieza llamando a Francisco Cascales Biquelme.

Día 14.º - Núm. 270.

Segunda seccion.-Anuncio sobre solicitud de pertenencias para las minas denominadas «Ramón Soler Inglés», «Maria» y «Laurita». -Notificacion de providencias en los expedientes de registro «Santa Quiterian» y «Salvacion». Tercera seccion.-Distribucion de fondos del presupuesto provincial para el mes de Noviembre. Quinta seccion.-Relacion de apremio a contribuyentes de la zona 10.ª. Sexta seccion.-Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abaran en el tercer trimestre del año actual. -Anuncio de la Alcaldia de Cieza de estar terminado el reparto de la contribucion territorial y rustica.

Día 15.º - Núm. 271.

Primera seccion.-Real orden resolviendo un expediente promovido por el Ayuntamiento de Egoniaga contra un acuerdo de la Comision mixta de reclutamiento de Navarra. Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Edicto fijando el día 29 del actual para pago de la nómina de expropiacion de fincas rusticas en termino de Pacheco. Tercera seccion.-Estado demostrativo de lo recaudado y pagado por la Diputacion provincial desde 1.º de Enero a fin de Junio del corriente año. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de La Union para contratar el servicio de bagajes para dicho canton. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Septiembre. Octava seccion.-Requisitoria del Juzgado de instruccion de Almeria emplazando a Isabel Fernandez Santiago o Maldonado (a) La Pompilla. -Otra del Juzgado de instruccion de La Union llamando a una gitana desconocida por hurto de prendas a Maria Zaplana vecina de Escombreras.

Día 16.º - Núm. 272.

Primera seccion.-Circular de la Direccion general de Administracion local sobre renovacion de las Juntas provinciales de Beneficencia. Segunda seccion.-Circular de Gobierno civil sobre renovacion de las Juntas municipales de Sanidad. -Decretos señalando dias para pago de varios expedientes de expropiacion de fincas rusticas en termino de Librilla, San Javier, Fortuna y Abanilla. -Anuncio de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Ricardo Sanchez Madrigal. -Notificacion del expediente de registro de la mina «Improvizada». Tercera seccion.-Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia. Quinta seccion.-Notificacion de apremio y relacion de contribuyentes que se apremian por la zona 10.ª. -Providencia de apremio de varios individuos por no haberse provisto de la cedula personal. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Cotillas de estar terminado el reparto de la contribucion. -Otro de la Alcaldia de Mula de estar terminado el padrón de edificios y solares. -Edicto de la Alcaldia de Mazarron para la subasta de consumos. -Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Union en el mes de Septiembre. -Anuncio de la Alcaldia de Cehegin de estar terminado el reparto de la contribucion.

Día 17.º - Núm. 273.

Primera seccion.-Reales órdenes del Ministerio de Instruccion publica dictando reglas para que los Profesores auxiliares puedan dedicarse a la ensenanza privada y sobre traslado de matriculas de los alumnos de ensenanza oficial y libre. -Circular de la Direccion general de Sanidad declarando sucias las procedencias de Odessa y Batemar por haberse presentado casos de peste bubonica. Segunda seccion.-Lista de donativos para las familias de los guardias de Orden publico muertos alevosamente. -Anuncio de la vacante de Secretario de la Junta provincial de Instruccion publica. -Notificacion en el expediente de registro de la mina «Santa Isabel» del termino de Cehegin. Quinta seccion.-Providencia de apremio contra el contribuyente D. José Ballester Vera por varios descubiertos en la contribucion territorial. -Providencia de apremio a varios contribuyentes de la zona 10.ª. Sexta seccion.-Anuncio de la Alcaldia de Alcantarilla sacando a subasta el servicio de alumbrado publico.

